

**PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA RT 44361**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C. por medio del presente publica el oficio N° 20173251408461 de fecha 19 de diciembre de 2017, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No. 006044 del 24 de noviembre de 2017.

PDF.js viewer

http://gesdoc.idu.gov.co:8080/orfeo/radicacion/vistaPreliminarFirma



DTDP
20173251408461

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 19 de 2017

Señores
INVERSIONES SIMROSE LIMITADA – EN LIQUIDACIÓN
CRA 11A No 90 – 43 Oficina 401
Bogotá - D.C.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.**

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 006044 del 24 de noviembre de 2017 **"POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"** correspondiente a la zona de terreno que hace parte del inmueble ubicado en la AK 72 No 181 - 50 de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria **50N-132639**, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU conforme al Registro Topográfico 44361.

Contra la mencionada resolución procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la CRA 11A No 90 – 43 Oficina 401 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 006044 del 24 de noviembre de 2017 en cuatro (4) folios.

Cordialmente,

María Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Firma mecánica generada en 19-12-2017 10:59 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015
PBX: 3386650 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

1 de 2

19/12/2017 04:06 p.m

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° 20173251408461 de fecha 19 de diciembre de 2017, dirigido a **INVERSIONES SIMROSE LTDA – EN LIQUIDACIÓN** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy **06 FEB 2018** a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día **12 FEB 2018** a las 4: 30 PM.

MARÍA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios

Proyectó: Ricardo Andres Baute. Abogado DTDP
Revisó: Paola América Cepeda. Articuladora Jurídica DTDP
RT 44361